

La nueva ISO 14001, prevista para septiembre

El grupo de 40 expertos mundiales de veinte países a cargo de la revisión de la Norma ISO 14001, la referencia mundial para la gestión ambiental, ha aprobado por unanimidad el paso de este documento a borrador Final de Norma (FDIS- Final Draft International Standard)



- El grupo de expertos mundiales que revisa la Norma ISO 14001 aprueba su paso a borrador Final (FDIS). Según las previsiones, la nueva Norma del Sistema de Gestión Ambiental se publicaría en septiembre de 2015, una vez haya recibido el voto afirmativo de los países.
- El objetivo de la revisión es facilitar la integración de esta norma en los demás sistemas de gestión y que éstos sean más accesibles para pymes y empresas del sector servicios.
- Hoy aplican la ISO 14001 más de 285.000 organizaciones. España es el quinto país del mundo y tercero de Europa por número de certificados.
- Incorporará nuevos requisitos ambientales: desde la integración de la gestión ambiental en la gestión estratégica de la empresa, hasta la mejora de la comunicación a las partes interesadas, pasando por el enfoque a todo el ciclo de vida de los productos.

El grupo de 40 expertos mundiales de veinte países a cargo de la revisión de la Norma ISO 14001, la referencia mundial para la gestión ambiental, ha aprobado por unanimidad el paso de este documento a borrador Final de Norma (FDIS- Final Draft International Standard) en la reunión que acaba de tener lugar en Londres. Se trata de un importante paso en un proceso que comenzó en el año 2012 y que culminará, previsiblemente, con su publicación en septiembre de 2015.

De acuerdo con los procedimientos de ISO (Organización Internacional de Normalización), los siguientes pasos incluyen la circulación del borrador de Norma a los organismos de normalización nacionales, quienes deberán votar la aprobación del documento en el plazo aproximado de dos meses. AENOR, el organismo español de Normalización, ha habilitado una sección en su página web, con toda la información referente al desarrollo de la nueva versión, tanto de la ISO 14001 como de la ISO 9001.

España participa activamente en este proceso a través de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación). La revisión del documento se está llevando a cabo en el seno del Comité Técnico de Normalización de Gestión Ambiental de ISO (ISO/TC 207 SC1).

ISO 14001 es la herramienta de gestión ambiental más extendida en el mundo con más de 285.000 organizaciones que la han implantado y certificado en 167 países. En España, más de 16.000 organizaciones la han certificado, lo que sitúa a nuestro país como el quinto del mundo y tercero de Europa por número de reconocimientos.

El principal objetivo de lo que supone la tercera revisión de la Norma desde su publicación en el año 1996 es facilitar la integración de esta norma en los demás Sistemas de Gestión—una corriente cada vez más demandada en las empresas— y que éstos sean más accesibles para pymes y empresas del sector servicios.

La futura ISO 14001 mantendrá el mismo enfoque de ciclo de mejora continua (también conocido con las siglas PDCA, acrónimo de Plan, Do, Check, Act — en español Planificar, Hacer, Verificar, Actuar—). Además, compartirá la denominada estructura de alto nivel, común a todas las normas de gestión (como la extendida ISO 9001 de Gestión de la Calidad) para avanzar en su integración con otros sistemas de gestión.

La Norma incorporará nuevos requisitos, como la integración de la gestión ambiental en la gestión estratégica de la empresa; la mejora de la comunicación a las partes interesadas y el enfoque a todo el ciclo de vida de los productos, entre otras cuestiones. Además, se refuerza el papel de la alta dirección en el liderazgo del Sistema de Gestión Ambiental.

Asimismo, promueve iniciativas de protección del medio ambiente coherentes con el contexto de la organización. Así, se aborda la inclusión de aspectos como la prevención de la contaminación, uso sostenible de recursos, mitigación del cambio climático o protección de la biodiversidad. Además, es también relevante la inclusión de pautas para simplificar la documentación del sistema.

Las normas técnicas son documentos al alcance de todos, que contienen el consenso del mercado sobre las buenas prácticas a la hora de abordar cuestiones clave para la competitividad de las organizaciones. Elaboradas por primeros expertos, son una herramienta esencial a la hora de abordar un nuevo mercado o proceso.

Fuente: [Ecoticias](#) vía [Aenor.es](#) 28/04/2015